COMEY

Coordinación Metropolitana de Yucatán

Actas de Sesión

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO 2143 FONDO METROPOLITANO DE YUCATAN

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las diecisiete horas del día veinte de noviembre del año dos mil doce, en las instalaciones de la Coordinación Metropolitana de Yucatán, ubicada en la calle 21 por 12 y 14, número 77 de la Colonia México de esta ciudad, se reunieron los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso 2143 Fondo Metropolitano de Yucatán, en lo sucesivo el "Comité Técnico".

En uso de la voz el C.P. Carlos M. Pasos Novelo, Presidente del Comité Técnico, dio la bienvenida a los asistentes y les comunicó el objeto de la reunión con el fin de desahogar el Orden del Día siguiente:

1. Bienvenida, lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Autorización de los Estados Financieros acumulados a la presente fecha.
3. Solicitud por parte de la Coordinación Metropolitana de Yucatán, de asignación de los recursos de remanentes y rendimientos financieros generados por el Fideicomiso para el financiamiento y elaboración de Proyectos Ejecutivos y Estudios de Pre-Inversión para el ejercicio fiscal 2013.
4. Autorización del Calendario de Sesiones para el Ejercicio Fiscal 2013.
5. Asuntos Generales y Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Bienvenida, lista de asistencia, y declaración de quórum legal.

En cumplimiento con el **primer punto del orden del día**, se procedió a pasar lista de asistencia, haciendo constar la presencia del C.P. Nelson Antonio Lara Cabrera, Subsecretario de Hacienda, en su calidad de represente del Secretario de Hacienda y Presidente del Comité Técnico; Lic. Víctor Caballero Durán, Secretario General de Gobierno, Mtro. Ulises Carrillo Cabrera, Secretario de Planeación y Presupuesto; Lic. Nerio Torres Arcila, Secretario de Política Comunitaria y Social; y Lic. Pablo Gamboa Miner, Titular de la Coordinación Metropolitana de Yucatán y Secretario Técnico del Consejo de Desarrollo Metropolitano.

De igual forma, se toma razón de la presencia del C.P. Fernando José Rosel Flores, Subdelegado Estatal de BANOBRAS, con el carácter de invitado en representación del fiduciario.

Asimismo, en cumplimiento al numeral 46 de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano, se invitó a formar parte de esta sesión al C.P. Miguel Antonio Fernández Vargas, Secretario de la Contraloría General, acudiendo en su representación el C.P. Víctor Antonio Pérez Gómez, Director de Auditoría al Sector Paraestatal; y al Director de Infraestructura Social Básica, Lic. Eymer Medrano Sánchez.

Por tal motivo, y habiéndose cumplido con el requisito establecido en el inciso c), de la cláusula séptima del contrato de Fideicomiso, así como con el numeral 54 de las Reglas de Operación, se manifiesta que se encuentra legalmente reunido el Comité Técnico, en virtud de estar presentes todos los miembros con voto, así como el Presidente, habiendo en consecuencia Quórum legal para llevar a cabo la sesión.

2. Autorización de los Estados Financieros.

En cumplimiento del **segundo punto del orden del día**, se procedió al análisis sobre la autorización de los Estados Financieros del Fideicomiso, en atención con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso Fondo Metropolitano de Yucatán, celebrado entre el Gobierno del Estado en su carácter de Fideicomitente, y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. en su carácter de Fiduciario, y que a la letra establece en el inciso f) cláusula octava, que es facultad del Comité Técnico *"Aprobar los estados financieros del FIDEICOMISO que el FIDUCIARIO le presente y, en su caso, realizar las observaciones a que haya lugar"*.

En uso de la palabra, el C.P. Fernando José Rosel Flores, Subdelegado Estatal de Banobras, exhibió ante este Comité Técnico copia de los estados financieros generados hasta el mes de septiembre del presente año.

Después de un breve análisis, los miembros de este Comité Técnico emitieron el **acuerdo CT-ESTADOS-20-11-12/01** mediante el cual aprueban los estados financieros generados hasta la presente fecha, e instruyen al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Fondo Metropolitano de Yucatán, a continuar enviando mes con mes copia de los estados financieros, así como presentar adicionalmente en cada una de las sesiones de este Comité Técnico copia de todos los que se hayan acumulado para su debida aprobación por este órgano colegiado.

3. **Solicitud por parte de la Coordinación Metropolitana de Yucatán, de asignación de los recursos de remanentes y rendimientos financieros generados por el Fideicomiso para el financiamiento y elaboración de Proyectos Ejecutivos y Estudios de Pre-Inversión para el ejercicio fiscal 2013.**

En el desahogo del **tercer punto del orden del día**, y tomando como antecedentes los acuerdos **CT-10-04-05, STEP-20-06-02 y CT-26-06-09**, la Coordinación Metropolitana de Yucatán solicita a este Comité Técnico su autorización para asignar a la COMEY los recursos de los remanentes y rendimientos financieros generados por el Fideicomiso para el financiamiento y elaboración de Proyectos Ejecutivos y Estudios de Pre-inversión para el ejercicio fiscal 2013.

Para tal efecto, la COMEY presenta a consideración de este Comité Técnico el siguiente esquema de financiamiento:

Propuesta de Financiamiento para la Elaboración de Proyectos Ejecutivos y Estudios de Pre-Inversión con los remanentes y rendimientos financieros generados por el Fideicomiso Metropolitano

	Proyecto	Monto	Vinculación PIDEM
1	Conclusión del Proyecto Ejecutivo del Parque Urbano para la Zona Metropolitana de Mérida	$ 2,480,000.0	II.5-PERFIL GEO-AMBIENTAL II.5.1.2-Biodiversidad (Vegetación Urbana).
2	Actualización del Estudio de Pre-Inversión del Parque Urbano de la Zona Metropolitana de Mérida	$ 250,000.0	II.5-PERFIL GEO-AMBIENTAL II.5.1.2-Biodiversidad (Vegetación Urbana)
3	Elaboración del Proyecto Ejecutivo del Circuito Ecoturístico "La Historia de la Tierra"	$ 2,502,939.02	II.5-PERFIL GEO-AMBIENTAL II.5.1.2-Biodiversidad (Vegetación Urbana).

Remanentes y Rendimientos[1]:	**$ 5,244,424.68**
Total de Inversión:	**$ 5,232,939.02**
Saldo:	**$ 11,485.66**

[1] Actualizado según estados financieros al 30 de septiembre de 2012.

Después de una breve deliberación, los miembros de este Comité Técnico emitieron el acuerdo **CT-ASIGNACIÓN-20-11-12/02** mediante el cual asignan a la Coordinación Metropolitana de Yucatán, el total de los recursos generados a la presente fecha por el Fideicomiso Metropolitano de Yucatán, provenientes de los remanentes y rendimientos financieros, a efecto de que sean transferidos de manera directa a la COMEY para ser aplicados al financiamiento de Proyectos Ejecutivos y Estudios de Pre-inversión para las obras del ejercicio fiscal 2013, según la propuesta presentada en esta Sesión de Comité y de acuerdo a los procesos de ejecución correspondientes, previo análisis de pertinencia metropolitana emitido por el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos.

4. Autorización del Calendario de Sesiones para el Ejercicio Fiscal 2013.

En cumplimiento del **cuarto punto del orden del día**, se somete a consideración de los miembros de este Comité Técnico una propuesta de Calendario de Sesiones para el ejercicio fiscal 2013 el cual, tras un breve análisis, es aprobado mediante acuerdo **CT-CALENDARIO-20-11-12/03** para quedar de la siguiente manera:

Sesión	Fecha	Lugar
Primera Sesión Ordinaria	Martes 19 de febrero. 17 horas.	Oficinas de la COMEY.
Segunda Sesión Ordinaria	Martes 27 de mayo. 17 horas.	Oficinas de la COMEY.
Tercera Sesión Ordinaria	Martes 19 de agosto. 17 horas.	Oficinas de la COMEY.
Cuarta Sesión Ordinaria	Martes 18 de noviembre. 17 horas.	Oficinas de la COMEY.

5. Clausura de la sesión.

El Presidente del Comité Técnico dio por terminada la sesión, a las diecisiete treinta horas del día veinte de noviembre del año 2012, levantándose para constancia la presente Acta. Así mismo, se hace constar que la Sesión Ordinaria programada para el día veintiuno de agosto del presente año, no se llevó a cabo por motivos de agenda.

Finalmente, con base en lo dispuesto en el numeral 48 de las Reglas de Operación, los acuerdos del Comité Técnico se harán del conocimiento del Ejecutivo Federal por conducto de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación de Territorio de la SEDESOL y del Poder Legislativo Federal, a través de la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la Cámara de Diputados, así como de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

C.P. Nelson Antonio Lara Cabrera
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Hacienda y Presidencia del
Comité Técnico.

Lic. Víctor Caballero Durán
Secretario General de Gobierno.

Mtro. Ulises Carrillo Cabrera
Secretario de Planeación y Presupuesto

Lic. Nerio Torres Arcila
Secretario de Política Comunitaria y
Social.

Lic. Pablo Gamboa Miner
Titular de la Coordinación Metropolitana de Yucatán
y Secretario Técnico del Consejo de Desarrollo Metropolitano.

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso 2143 Fondo Metropolitano de Yucatán, de fecha veinte de noviembre del año dos mil doce.

INVITADOS

CP. Fernando José Rosel Flores.
Subdelegado Estatal de Banobras.

C.P. Víctor Antonio Pérez Gómez
Director de Auditoría al Sector Paraestatal
Secretaria de la Contraloría General del Estado.

Lic. Eymer Medrano Sánchez
Director de Infraestructura Social Básica
Secretaría de Planeación y Presupuesto

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso 2143 Fondo Metropolitano de Yucatán, de fecha veinte de noviembre del año dos mil doce.

FIDEICOMISO 2143 FONDO METROPOLITANO DE YUCATÁN
SUBCOMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las dieciséis treinta horas del día cuatro de diciembre del año dos mil doce, en las instalaciones de la Coordinación Metropolitana de Yucatán, se reunieron previa convocatoria los miembros del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos a efecto de celebrar la presente Sesión con el objeto de dar cumplimiento al acuerdo **CT-ASIGNACIÓN-20-11-12/02** tomado por el Comité Técnico en Sesión Ordinaria celebrada el pasado veinte de noviembre, en el que *"asignan a la Coordinación Metropolitana de Yucatán, el total de los recursos generados a la presente fecha por el Fideicomiso Metropolitano de Yucatán, provenientes de los remanentes y rendimientos financieros, a efecto de que sean transferidos de manera directa a la COMEY para ser aplicados al financiamiento de Proyectos Ejecutivos y Estudios de Pre-inversión para las obras del ejercicio fiscal 2013, según la propuesta presentada en esta Sesión de Comité y de acuerdo a los procesos de ejecución correspondientes, previo análisis de pertinencia metropolitana emitido por el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos"*, en estricto cumplimiento a sus atribuciones señaladas en el numeral 57 de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano.

En uso de la palabra el Lic. David Montañez Rufino, Secretario de Actas del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, dio a conocer a los integrantes del Subcomité el orden del día para la sesión que, en términos de la normatividad aplicable, consistió en lo siguiente:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Análisis de pertinencia metropolitana de los proyectos denominados: "Conclusión del Proyecto Ejecutivo del Parque Urbano para la Zona Metropolitana de Mérida" y "Elaboración del Proyecto Ejecutivo del Circuito Ecoturístico La Historia de la Tierra".
4. Asuntos Generales y Clausura de la Sesión.

En cumplimiento del **primer punto del orden del día**, se tomó razón de la presencia de los miembros que integran el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos y que a continuación se mencionan: C.P. Nelson Antonio Lara Cabrera, por la Secretaría de Hacienda, quien preside el Subcomité; Ing. Juan Gabriel Sánchez Álvarez, por la Secretaría de Planeación y Presupuesto; Lic. Francisco Javier Rodríguez Solís, por la Secretaría General de Gobierno; Lic. Humberto José Repetto Ortega, por la Secretaría

de Política Comunitaria y Social; y Lic. David Montañez Rufino, por la Coordinación Metropolitana de Yucatán.

De igual manera, se toma razón de la presencia del Lic. Pablo Gamboa Miner, Director General de la Coordinación Metropolitana de Yucatán, en carácter de invitado a la presente Sesión.

Por lo que se tomó razón de la presencia de los cinco integrantes del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos y, habiendo el quórum legal según lo establecido en la cláusula novena inciso c) del Contrato de Fideicomiso Fondo Metropolitano de Yucatán que establece que para que el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos *"...sesione válidamente, se requerirá que estén presentes la mayoría de sus miembros con voto, siempre y cuando entre ellos se encuentre su Presidente o quien lo supla..."*, y estando presentes los cinco miembros con voto, entre ellos el Presidente, se declaró legalmente instalada la Sesión.

En cumplimiento con el **segundo punto del orden del día,** se consultó a los integrantes presentes del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en votación económica, si estaban de acuerdo con el orden del día propuesto, quienes la aprobaron votando por unanimidad levantando la mano.

En cumplimiento del **tercer punto del orden del día**, se procedió al análisis de pertinencia metropolitana de los proyectos denominados: "Conclusión del Proyecto Ejecutivo del Parque Urbano para la Zona Metropolitana de Mérida" y "Elaboración del Proyecto Ejecutivo del Circuito Ecoturístico La Historia de la Tierra".

Para tal efecto, se hace constar que, previamente a la presente sesión del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, se les hizo llegar de manera electrónica a cada uno de los miembros del Subcomité las Notas Técnicas correspondientes a los mencionados proyectos de "Conclusión del Proyecto Ejecutivo del Parque Urbano para la Zona Metropolitana de Mérida" y "Elaboración del Proyecto Ejecutivo del Circuito Ecoturístico La Historia de la Tierra".

Por lo que, después de una amplia deliberación, y en estricto apego al numeral 57.1 de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano que establecen que es atribución del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos *"Apoyar al Comité Técnico en el análisis de las evaluaciones de Impacto metropolitano, regional, económico, social y ambiental, así como en los análisis costo y beneficio de los estudios, planes, evaluaciones, programas, proyectos, acciones, obras de infraestructura y su equipamiento, a fin de emitir su recomendación para la autorización de recursos a las solicitudes susceptibles de ser apoyadas con recursos del Fondo Metropolitano, en los términos de las presentes reglas y las demás disposiciones aplicables"*, se emite el

acuerdo STEP-PERTINENCIAPARQUE/04-12-12/01 mediante el cual, este Subcomité Técnico, da su recomendación favorable en cuanto a que el proyecto denominado "Conclusión del Proyecto Ejecutivo del Parque Urbano para la Zona Metropolitana de Mérida" tiene la pertinencia metropolitana correspondiente.

De igual manera, se emite el **acuerdo STEP-CIRCUITO/04-12-12/02** mediante el cual, este Subcomité Técnico solicita ampliar la información técnica referente al proyecto denominado "Elaboración del Proyecto Ejecutivo del Circuito Ecoturístico La Historia de la Tierra", pues no se tienen los elementos necesarios para emitir una recomendación, y se solicita programar una sesión de trabajo para evaluar nuevamente el proyecto.

El Subcomité manifiesta que, de conformidad con el numeral 61 de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano, *"los acuerdos que el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos adopte, tendrán el carácter de propuestas y recomendaciones al Comité Técnico, a quien únicamente le corresponderá tomar las decisiones y acuerdos respecto de la autorización de los recursos del Fondo Metropolitano".*

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento con el **cuarto punto del orden del día,** se declaró formalmente clausurada la sesión.

C.P. Nelson Antonio Lara Cabrera
Secretaría de Hacienda

Ing. Juan Gabriel Sánchez Álvarez
Secretaría de Planeación y Presupuesto

Lic. Humberto José Repetto Ortega
Secretaría de Politica Comunitaria y Social

Lic. Francisco Javier Rodríguez Solís
Secretaría General de Gobierno

Lic. David Montañez Rufino
Coordinación Metropolitana de Yucatán

INVITADOS

Lic. Pablo Gamboa Miner
Director General de la Coordinación Metropolitana de Yucatán

La presente hoja de firmas forma parte de la Sesión Extraordinaria del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, de fecha cuatro de diciembre del año dos mil doce.

NOMBRE	CARGO
C.P SERGIO ROSADO TRUJEQUE	PRESIDENTE DEL PLAN ESTRATEGICO DE MERIDA
C.P. MARIO ARTURO LOPEZ CAMARA	SECRETARIO TECNICO DEL PLAN ESTRATEGICO DE MERIDA
LIC. MARISOL LUGO AYORA	PRESIDENTE DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION (CANACINTRA)
ING. JORGE CAAMAL BURGOS	PRESIDENTE DE LA COPARMEX MERIDA
C. JORGE MANZANILLA PEREZ	PRESIDENTE DE LA CANACO-SERVYTUR
ING.VICTOR MIGUEL CASTLLO ESPINOZA	PRESIDENTE CAMARA MEX. DE LA IND. DE LA CONSTRUCCION (CMIC)
C.P. JORGE CARLOS IGLESIAS BERMUDEZ	DIRECTOR GENERAL DE GRUPO FORMULA
DR. CARLOS GAMBOA MORENO	PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE COLEGIOS DE PROFESIONALES DE YUCATAN Y DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN ECONOMIA
DR. ALFREDO F. DAJER ABIMERHI	RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
MC. ABEL ZAPATA DITRICH	DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE MERIDA
C. MARIO TRANSITO CHAN	SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE YUCATAN

C. PEDRO OXTE CONRADO	SECRETARIO GENERAL DE LA CROC
LIC. IGNACIO PUERTO GUTIERREZ	PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE YUCATAN, A.C.
C. ZAZIL CANTO RUVENIA	PRESIDENTA DEL PATRONATO PARA LA PRESERVACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MERIDA
MEAP. MARIO PAVIA AGUILAR ORLANDO	PRESIDENTE DEL COLEGIO DE MAESTROS EN ADMINISTRACION Y POLITICAS PUBLICAS DEL SURESTE
ING. CARLOS GUILLERMO MEDINA RODRIGUEZ	PRESIDENTE DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA VIVIENDA
ING. JORGE ALFONZO ARCILA ARJONA	PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE YUCATAN, A.C.
ARQ.JOSE ANTONIO PENICHE GALLARETA	PRESIDENTE DEL COLEGIO YUCATECO DE ARQUITECTOS
LIC. ÁLVARO TRACONIS FLORES	PRESIDENTE DEL CONSEJO EMPRESARIAL TURISTICO
LIC. CARLOS CAMPOS ACHACH	PRESIDENTE DE LA CANIRAC
MTRO. ÁLVARO OMAR LARA PACHECO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE MÉRIDA
C. JORGE ENRIQUE PEREZ PARRA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CONKAL
C. MARIO ALBERTO CHAN GARCÍA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE UCÚ
DR. VICENTE ALFREDO MARTIN CAB	PRESIDENTE MUNICIPAL DE UMAN

C. LEONOR ERADIO CHAN UICAB	PRESIDENTE MUNICIPAL DE KANASIN
DR. JOAQUIN CRUZ	PRESIDENTA MUNICIPAL DE PROGRESO
C. RAFAEL CHAN MAGAÑA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TICUL
LIC. JESÚS CARLOS VIDAL PENICHE	PRESIDENTE MUNICIPAL DE VALLADOLID
MTRO. ULISES CARRILLO CABRERA	SECRETARIO DE PLANEACION Y PRESUPUESTO
DR. RAUL HUMBERTO GODOY MONTAÑEZ	SECRETARIO DE EDUCACION
L.A.E. VICTOR MANUEL CERVERA HDEZ.	SECRETARIO DE FOMENTO ECONOMICO
LIC. PABLO GAMBOA MINER	TITULAR DE LA COORDINACION METROPOLITANA DE YUCATAN
LIC. VICTOR MANUEL SÁNCHEZ ÁLVAREZ	SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
C.P. JUAN GABRIEL RICALDE RAMIREZ	SECRETARIO DE HACIENDA
DR. JOSE LIMBER SOSA LARA	SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE POLITICA COMUNITARIA Y SOCIAL
DR. EDUARDO BATLLORI SAMPEDRO	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
ARQ. JORGE ARJONA PUERTO	SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

LIC. JOSÉ LUIS NOVELO AYUSO	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO
LIC. ANTONIO HUMBERTO GÓMEZ MENDOZA	DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA
LIC. ADRIANA HERNANDEZ PUENTE	DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT
ARQ. JOSE LUIS LLOVERA ABREU	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y SUELO DE LA SEDESOL (FEDERAL)